

Práctica Laboral y Profesional

Práctica Profesional Carrera de Diseño Universidad de Chile

A continuación se presentan los criterios, modalidades y fechas de evaluación del proceso de Práctica Laboral y de Práctica Profesional, el calendario estará disponible en la página de la Facultad, cualquier duda o consulta, pueden enviar un correo a coordinadorespregrado@uchilefau.cl

La Práctica Laboral y la Práctica Profesional son actividades curriculares obligatorias para los/as estudiantes con o sin mención, debiendo en el caso de la Práctica Laboral.

La Práctica Laboral tiene una asignación de 9 créditos, equivalente a 243 horas laborales totales que pueden ser repartidas durante el semestre de la forma que el empleador y el/la practicante decidan. Esta práctica se podrá ejercer en cualquier campo o actividad en los que ejerce un(a) profesional del diseño. Podrán ser también actividades de práctica laboral el ejercicio independiente de la profesión (deberá ser acreditado con proyectos ejecutados y constancias notariales emitidas por el cliente), la participación en proyectos de investigación de los académicos del Departamento de Diseño o de la Escuela de Pregrado, el desarrollo de productos y propuestas propias a nivel profesional.

La Práctica Profesional tiene una asignación de 4 créditos, equivalente a 106 horas laborales totales que pueden ser repartidas durante el semestre de la forma que el empleador y el/la practicante decidan.

Criterios generales que se evaluarán en la Práctica Profesional

- 1- Capacidad de enfrentar el ejercicio profesional con máximo rigor y compromiso ético.
- 2- Responder al trabajo y las labores asignadas en los plazos establecidos y con el nivel de desarrollo esperado.
- 3- Capacidad de enfrentar los encargos profesionales con autonomía y capacidad analítica, involucrándose activamente y de manera proactiva.
- 4- Capacidad de trabajar en equipo e integrarse a grupos interdisciplinarios.

5- Capacidad de reflexión crítica frente a los encargos profesionales encomendados y trabajos realizados.

6- Capacidad de construir un propio discurso respecto a la experiencia obtenida, evaluando los aspectos positivos y negativos de ella.

7- Buen uso del lenguaje verbal y el lenguaje técnico disciplinar.

Inscripción de la Práctica Profesional (hasta la semana 7 del semestre)

A partir de la inscripción de práctica laboral y práctica profesional, del semestre respectivo, los estudiantes deberán inscribir el lugar dónde realizarán su respectiva práctica, a través del siguiente [LINK](#), completando los siguientes ítems:

Para la inscripción de su práctica, deberán registrar:

- Información Personal (Nombre, Apellidos y RUT)
- Que tipo de práctica es (si es autogestionada o ofertada por la Escuela de Pregrado)
- Nombre del Profesor Guía
- Tema de la Práctica Profesional
- Nombre de la Empresa, Institución o ONG
- Nombre y el correo del Tutor (en la Empresa, Institución o ONG)
- Período en que se desarrollará la práctica.

Si la práctica es autogestionada, deberán agregar también la siguiente información;

- Antigüedad de la Empresa o ONG (cuantos años de existencia tiene)
- Página web de la Empresa, Institución o ONG
- Nombre del proyecto en el que trabajarás
- Descripción en detalle de las actividades a desarrollar
- Productos esperados del proceso de la práctica profesional
- Cargo del tutor en la organización
- Dirección de la Empresa, Institución o ONG
- Tipo de contratación
- Tipo de retribución (Pecuniaria y/o no pecuniaria)
- Monto de la retribución pecuniaria (sueldo líquido mensual)
- Fecha inicio de la práctica profesional

Nota: Este semestre la Escuela de Pregrado ofrecerá cupos de prácticas profesionales, pre-aprobadas por el Jefe de la Carrera de Diseño, las cuales se informarán por medio de un documento oficial.

Entrega Informe

En la semana 16 del semestre, se realizará:

1- Una presentación en powerpoint de máximo 8 minutos de exposición (textos, imágenes, esquemas y/o productos), a modo de resumen del informe escrito descrito en el punto 2.

2- La entrega del informe de Práctica, en formato digital pdf, que se entregará por u-cursos, (extensión máxima sugerida 80 página y el peso máximo que permite la plataforma), con la siguiente estructura:

- Portada
- Introducción
- Presentación institución (organigrama, flujograma, layout, misión, visión, web, dirección, etc)
- Descripción de los Proyectos/planes/estudios realizados
- Producción realizada por cada Proyecto/plan/estudio
- Conclusión y postura frente a cada Proyecto/plan/estudio
- Visión crítica respecto del funcionamiento de la organización, el rol del practicante dentro de la organización y el rol del diseño en los proyectos/planes/estudios realizados.
- Conclusiones finales del proceso de práctica profesional
- Bibliografía en caso de que se haya citado

Las actas de notas deben estar enviadas hasta las fechas detalladas en el calendario académico de la carrera.

La nota final se compone de la siguiente manera:

- **35%** nota del tutor de la práctica
- **20%** nota de la presentación.
- **45%** por el informe de práctica

La presentación, podrán estar integradas por hasta dos académicos además del profesor guía. Estas comisiones serán conformadas e informadas por el profesor guía, con la previa autorización de la jefatura de carrera.

Carrera de Diseño

Facultad de Arquitectura
y Urbanismo